

› **Néstor Nicolás Arrúa**

Universidad Nacional de La Plata

Tuberculosis en La Plata (1930-1940): higienismo, instituciones y agentes sanitarios

RESUMEN

En los años 1930 se producen transformaciones en los aparatos de Estado en una coyuntura de auge de las luchas de clase producto de la crisis mundial. En sintonía con la forma de acumulación del capitalismo de bienestar, a partir del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, el crecimiento de la fuerza de trabajo era un objetivo que recorría las instituciones sanitarias, movilizaba recursos y competencias profesionales. Los nuevos requerimientos de agentes institucionales para el abordaje de las llamadas “enfermedades sociales” determinan el surgimiento de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social en La Plata en el año 1938. Participan de este proceso médicos higienistas, partidos políticos, organizaciones civiles e instituciones sanitarias, e incluso las visitadoras estuvieron presentes en la creación de su carrera. En el presente trabajo planteamos la necesidad de pensar la cultura de izquierdas y la profesionalización del Trabajo Social cuando el Estado reconfigura sus aparatos ideológicos y la intervención social en la coyuntura de la década de 1930.

Palabras clave: Higienismo, Trabajo social, Ideología, Tuberculosis, La Plata.

INTRODUCCIÓN

La pandemia de COVID-19, en tanto enfermedad con altos niveles de transmisión en lugares cerrados que afecta la vida social y la salud de poblaciones definidas en riesgo, ha puesto en la escena pública el debate sobre

los comportamientos individuales y el papel del Estado. La pandemia ha demostrado que no se trata exclusivamente de una patología que afecta a los seres vivos, sino que se juega una dimensión ideológica que remite al vivir-juntos, a las representaciones en torno a la vida social. Así, un conjunto de prácticas higiénicas se reactivaron en estos tiempos (lavado de manos, uso de barbijos, aislamiento del contagiado, desinfección de espacios comunes, vacunación) con la novedad de su masificación e inmediatez. Estas prácticas tienen un efecto normativo, cuya historicidad se remonta a principios del siglo XX con la formación de los aparatos socio-sanitarios y sus agentes. Unos y otros están signados por la lucha contra la aparición en nuestro territorio de enfermedades endémicas y, asimismo, de enfermedades epidémicas, tales como la fiebre amarilla o la tuberculosis. Esta última es, a su vez, una enfermedad del presente, especialmente en instituciones carcelarias y talleres textiles clandestinos, lugares de encierro hacinados bajo condiciones sanitarias y alimentarias deficientes.

La tuberculosis concitó, predominantemente a principios del siglo XX, los esfuerzos y la preocupación de médicos higienistas que ocupaban diversos cargos y funciones en el Estado. Esta enfermedad ha sido identificada en las décadas de 1930 y 1940 por médicos, visitadoras de higiene y funcionarios como una “enfermedad social” que si bien traspasó las fronteras sociales y geográficas, afectó fundamentalmente a los sectores populares.

En nuestro país, tras la debacle bursátil del año 1929, las fracciones dominantes reconfiguraron el rol del Estado en un mundo de crisis financiera, aumento del desempleo y caída de las exportaciones. Este nuevo rol implicó mecanismos de regulación de la moneda y la comercialización de la producción hacia un modelo de industrialización sustitutivo. La intervención creciente del Departamento Nacional de Trabajo en los conflictos obrero-patronales mediante nuevos Convenios Colectivos de Trabajo con la participación de sindicatos por rama nacionales en paralelo a la represión, el encarcelamiento y la deportación de activistas.

El debate político e ideológico en este período estuvo signado por la consolidación económica de la Unión Soviética y la III° Internacional Comunista, la Guerra Civil española y el auge de los nacionalismos y fascismos en Europa. El carácter de la disputa ideológica en los años 1930 y 1940 se concentró en el aglutinamiento de militantes e intelectuales de diversas tendencias políticas en torno al antifascismo. Frentes políticos y sindicales, intelectuales y editoriales, pequeñas iniciativas militantes en ámbitos rurales y barrios

urbanos en lugares recónditos de nuestro país: el antifascismo hizo posible alianzas políticas inéditas y movilizó a sectores medios y populares.

Esta alianza fue el disparador de iniciativas higienistas con un sentido político democrático y científico desde la universidad hacia los sectores populares en su lucha contra la “barbarie”, identificada en el fascismo y la ignorancia. En la ciudad de La Plata, un grupo de estudiantes de medicina produjo una renovación científica y política en la Escuela Superior de Medicina en los albores del ciclo insurreccional reformista (Celentano, 2014). En los años 1930 muchos de ellos ocupaban posiciones magistrales y cargos destacados en diversas instituciones educativas y sanitarias del país. El signo político antifascista se identificaba con la unidad demostrada por socialistas, librepensadores, demócratas y comunistas en la formación de una cultura de izquierdas democrática y reformista. Estas alianzas determinaron la creación de la cátedra de Higiene Médica y Preventiva a cargo de Píldes O. Dezeo en la novel Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El lazo entre estudiantes y docentes de un amplio espectro de la izquierda fue decisivo en la conformación del núcleo editor de la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas y Centro de Estudiantes de Medicina* que promocionó la extensión universitaria y la creación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social en 1937.

Este grupo avanzó y consolidó espacios en instituciones educativas para la formación de nuevos agentes sanitarios –visitadoras de higiene social– con el objetivo de intervenir ante la tuberculosis, una enfermedad definida como “social”. En este caso, la feminización de la novel carrera preveía la posibilidad de establecer agentes capaces de intervenir en el ámbito privado del hogar, en donde la mujer estaba principalmente encargada de tareas domésticas y de crianza, e intervenía en lo moral (ideológico) de sus comportamientos. Las visitadoras de higiene social desplegaron un accionar higiénico y preventivo junto a los profesionales de la medicina en “tareas extramédicas” (Dezeo, 1938), un tema que remite a lo social (ideológico) de la reproducción de la vida.

PRÁCTICAS, AGENTES E INSTITUCIONES HIGIENISTAS

El higienismo fue una corriente hegemónica en los discursos científicos y aparatos de Estado a fines del siglo XIX y principios del siglo XX –en dis-

puta a la teoría miasmática— que planteaba, a partir de la biología microbiana, la identificación de elementos externos (gérmenes) que provocaban un estado patológico que se debía enfrentar a fin de restituir el estado “normal” de salud a través del “ajuste” o “adaptación” del individuo al medio.

A mediados de la década del 1930 se intensifica la labor de difusión de los preceptos higiénicos en la sociedad, acompañados por ideas en boga de la raza y la biotipología del eugenismo latino, acompañado por un despliegue de instituciones socio-sanitarias públicas y privadas (hospitales, colonias, hospicios, asilos, institutos de menores). El objetivo era generar nuevos hábitos y controlar el cuidado del cuerpo en la fuerza de trabajo en riesgo ante las “enfermedades sociales”.

El ideario higienista buscaba regular lo urbano, transformar los hábitos de la vida cotidiana de las personas a través de la ciencia, desestimando las tradiciones y culturas populares, en detrimento del llamado “curanderismo”, y el “naturalismo”. Los definidos “males sociales” debían ser combatidos en una “cruzada” médico-asistencial que implicaba una terapéutica que excediese los marcos de la medicina curativa (Armus, 2007: 196). La lucha antituberculosa tuvo un papel destacado en la constitución del aparato socio-sanitario del Estado-Nación argentino con un carácter heterogéneo en cuanto a las diversas tendencias ideológicas (socialistas, reformistas y nacionalistas) de quienes componían y participaban en los hospitales y dispensarios o en la Liga Argentina contra la Tuberculosis (Arrúa, 2015).

Los médicos higienistas planteaban la inculcación de hábitos higiénicos en los niños (Dezeo, 1938a: 45): cuando el maestro o la visitadora de higiene interpelaban a un niño, éste inmediatamente debía desarrollar una serie de rituales (“ir a lavarse las manos”, “mirar para abajo y escuchar a la autoridad”, etc.); o cuando una visitadora realizaba una ficha antropométrica transformaba a un individuo en una serie de catalogaciones biotipológicas. Por lo tanto, el niño es acorralado por un conjunto de prácticas y rituales, incluso antes de su nacimiento (Althusser, 2015). Esto no excluía la existencia de resistencias y disputas ideológicas en el seno de las prácticas profesionales de las visitadoras.

Este sujeto atravesado por el concepto de “adaptación” o “ajuste” se relacionaba a una serie de causales: el énfasis en las relaciones de explotación económica y condiciones de vida pauperizadas provino de los profesionales e intelectuales de izquierda, mientras que causales que hacían un

foco exclusivo en los aspectos racialistas y biotipológicos se vinculaban al pensamiento conservador.

La inadaptación y sus causas sociales (¡ideológicas!), aunque aparecen ya identificadas en la miseria y la indigencia, se presentan unidas a las enfermedades sociales: alcoholismo, sífilis, tuberculosis, mortalidad infantil. Píldes Dezeo, afirmaba en ocasión de la creación de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS), que:

Nunca como hoy revélase, repetimos, la agudización de los inajustados al medio social, quienes vencidos en su caída cumplen las distintas fases del círculo vicioso de la miseria. Lo vemos ir de la indigencia a la debilidad orgánica, de ésta a la enfermedad, la invalidez o la muerte precoz, las cuales juntas o separadas agravan la angustia económica y forman un todo, como una cadena cuyos eslabones se oponen al reajuste social del caído (Dezeo, 1938: 5).

Las visitadoras sociales trabajaban sobre estas cuestiones –ideológicamente delimitadas como “enfermedades sociales”–, las cuales no son estrictamente de tratamiento curativo. Las visitadoras no realizaban tareas de enfermería, si bien eran consideradas auxiliares de la medicina, bregaban por el restablecimiento de la salud del individuo. Su labor no consistía en resolver las necesidades económicas de los sectores populares, más bien una acción paliativa sobre la miseria o la indigencia de la que se encargaban las organizaciones de beneficencia eclesiásticas o las obras filantrópicas. Sin embargo, eran elementos fundamentales a tener en cuenta para el tratamiento de las enfermedades sociales. Los sujetos de los cuales se ocupan las visitadoras eran catalogados como “enfermos”, “débiles” y/o “anormales”.

Si tomamos el ejemplo de niños con “problemas escolares”, el individuo es calificado como un “niño débil mental”, a partir de las calificaciones psiquiátricas elaboradas por el Test Binet, aplicado a los niños en relación conflictiva con el aparato escolar. En el Cuerpo Médico Escolar, la visitadora escolar era la encargada de pasar revista del carácter higiénico de los niños y la escuela, contralor de faltas, confección de fichas antropométricas y psicopatológicas de los niños *retardados* o *anormales*. También debía inculcar hábitos higiénicos, propaganda antituberculosa y antialcohólica, o la puericultura que emergía como una educación sexual para las niñas (punto conflictivo con la Iglesia), asumido incluso por Alberto Zwanck

(1921: 99-100), renombrado médico higienista, profesor titular de Higiene Médica y Preventiva en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La dominante ideológica, siguiendo a Saúl Karsz, en la conformación de la materia prima del trabajo social (Karsz, 2007: 50) permite comprender cómo las visitadoras modelan e interpretan los problemas escolares, sanitarios y económicos presentados, intervienen sobre enfermos tuberculosos porque es una enfermedad “social”, porque afecta las maneras del vivir-juntos, el lazo social, los gestos y rituales populares, las llamadas “buenas costumbres”.

TUBERCULOSIS: MÉDICOS HIGIENISTAS Y VISITADORAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA

Desde el golpe militar del 6 de septiembre de 1930, por el Gral. José F. Uriburu, y el subsiguiente gobierno fraudulento de Agustín P. Justo, la crisis del liberalismo se expresaba a través del creciente autoritarismo y corporativismo de las instituciones estatales insufladas por un nacionalismo católico que penetraba en los aparados de Estado, especialmente, el escolar. Manuel Fresco, proclamado gobernador en 1936, realizó ensayos de la experiencia fascista italiana en la provincia de Buenos Aires a partir de la *Carta del Lavoro* de Mussolini, junto al desprecio a la democracia como forma de gobierno. Asimismo, se añadía un nacionalismo católico que impuso la enseñanza religiosa en las escuelas públicas provinciales, al encarar la construcción de 110 escuelas y la creación de la Dirección General de Educación Física y Cultura en el año 1936. El gobernador conservador Dr. Manuel Fresco, médico recibido en la UBA, puso especial énfasis en la lucha contra la tuberculosis desde una perspectiva nacionalista y conservadora que abonaba el ideario del “hombre sano”, el racialismo eugenésico latino en aras de una grandeza nacional. El lema “Dios, Patria y Hogar” que se podía observar en las oficinas públicas presentaba sucintamente sus ideas en un clima político internacional signado por el avance del nazismo en Alemania y el fascismo italiano.

La gobernación decidió la asignación de partidas presupuestarias y la cesión de terrenos para la construcción de un Preventorio para niños tuberculosos en el kilómetro 5 del Camino Gral. Belgrano, en la localidad de Manuel B. Gonnet. El preventorio se inauguró en el año 1937 contando con

la presencia de Fresco, su Ministro de Obras Públicas, José María Bustillo (ex-gobernador), y el Director General de Higiene Atilio Viale junto a representantes de la Liga siendo el Dr. Cayetano J. Pepe su presidente. El edificio contaba con una capacidad de 40 niños, y las aulas estaban decoradas por murales del artista Francisco De Santo vinculado al socialismo local. En el preventorio desarrollaban tareas visitadoras egresadas de la EVHS-UNLP.

La importancia que el Estado provincial atribuía a la lucha contra la tuberculosis se representaba en el moderno equipamiento para hospitales en áreas de maternidad y tuberculosis, por ejemplo, en la construcción de un gran Centro Quirúrgico en el Policlínico Gral. San Martín, y en el Hospital de Agudos San Juan de Dios, de la ciudad de La Plata.

La actividad de las visitadoras en el Preventorio poseía una gran importancia cuando desarrollaban tareas de visita a domicilio en hogares familiares con una enferma o un enfermo en edad adulta de tuberculosis (T.B.C.) con el objetivo de poner en resguardo a los niños. La visita consistía en observar las condiciones higiénicas, económicas y morales a fin de determinar la colocación del niño en el Preventorio. El foco de la observación estaba puesto en la “mujer madre”, generalmente infectada con el bacilo, sobre la cual se desplegaba una serie de mandatos y rituales higiénicos a fin de transformar la moral sobre bases científicas, junto a una agenda maternalista que presentaba las correctas formas del cuidado y cría de los niños delineada por los preceptos de la puericultura. Esta tarea fue llevada a cabo por visitadoras, cuya misión era salvaguardar a la familia y al niño, aun a costa de la separación de este último de su madre. En la ciudad de Buenos Aires existía la “colocación familiar del recién nacido” (Armus, 2007: 86), donde las visitadoras de dispensarios lactantes “colocaban” al recién nacido de una familia con un integrante baciloso en una familia “sana” hasta los 2 años de edad, siendo transferido luego al Preventorio. En la provincia de Buenos Aires no existía dicha práctica, aunque a partir de la construcción del Preventorio se desplegaron formas de “colocación del niño” en dicha institución a partir de los 2 años, debiendo la familia recurrir a parientes o una familia sana que críe al recién nacido.

En el Dispensario de La Plata, situado en el centro de la ciudad (Avenida 7 n° 1523), recibían consultas de la población en general, se les realizaba un fichaje y un estudio de reacción tuberculínea para conocer el estado de infección de la persona, si se consignaba una “primo-infección” implicaba que se debía efectuar un seguimiento del caso a través de las “visitas de

inspección domiciliaria” por parte de las visitadoras del dispensario anti-tuberculoso de La Plata y Berisso. En el dispensario de La Plata, dirigido por el Dr. José Méndez a fines de la década del 1930, trabajaban de manera regular dos visitadoras y una gran cantidad de visitadoras-practicantes *ad honorem* de la EVHS. En el dispensario de Berisso, trabajaba una visitadora regular recibiendo gran cantidad de consultas de la población que formaba parte del Partido de La Plata. El dispensario de Berisso, dirigido por el Dr. Francisco R. D’Ovidio a fines de la década del 1930 recibía consultas de una población eminentemente fabril: frigoríficos Armour y Swift o la destilería de YPF, por lo que, en las memorias de la liga figuran grandes donaciones de carne y kerosene de estas fábricas que eran distribuidas a las familias de enfermos tuberculosos por las visitadoras del dispensario.

UNIVERSIDAD E HIGIENISMO: LAS VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

En las primeras décadas del siglo XX, la Escuela de Medicina platense contaba con un cuadro reducido de docentes debido a que se realizaban solo los dos primeros años de la carrera. Sus estudiantes debían continuar los estudios en la Facultad de Medicina de la UBA. El cambio institucional de Escuela a Facultad que se produjo en el año 1934, despertó un espíritu de renovación y disputa ideológica ante la gran cantidad de cargos a cubrir y la orientación a seguir.

En este marco, la alianza entre grupos docentes y estudiantes de un amplio espectro de la cultura de izquierdas tuvo una expresión en la edición de la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas y Centro de Estudiantes de Medicina (RFCMyCEM)*, con un perfil cientificista, extensionista y democrático (Celentano, 2019: 19-22). La revista se encargó de hacer un seguimiento de los cambios institucionales y los concursos docentes para cubrir las vacantes de las nuevas materias, y, a su vez, promovía importantes debates científicos y académicos en medicina.

En esta coyuntura se promovió la creación de la cátedra de *Higiene Médica y Preventiva* a cargo de Pílares Orestes Dezeo para el 6° año de la carrera de Medicina. Dezeo era profesor adjunto de la cátedra homónima en la UBA, cuyo titular fuera el anteriormente mencionado Alberto Zwanck. El nuevo profesor –de militancia socialista y simpatías con el anarquismo

librepensador–, se especializaba en la educación sanitaria de los sectores populares. La novel cátedra tenía en sus filas a Alberto I. Zambosco, médico platense vinculado a las tendencias reformistas insurreccionalistas en los años 1920, y activo miembro de la *Revista del Centro de Estudiantes de Medicina de La Plata*. Asimismo, el joven egresado y redactor de la *RFCMy-CEM*, Noel H. Sbarra, jugaba un rol articulador entre docentes y estudiantes –con posiciones socialistas y apristas– participó como docente en la cátedra y de sus iniciativas académicas (Arrúa, 2019).

La demanda de nuevos agentes para el abordaje de las “enfermedades sociales” por parte de los aparatos estatales, en un clima de efervescencia política, movilizó a este grupo de profesionales médicos –que ocupaban lugares en instituciones sanitarias y educativas–, a la conformación de la carrera de Visitadora de Higiene Social. La formación de esta carrera se produjo en relación directa con la cátedra de Higiene Medica y Preventiva, cuyos integrantes pasaron a ser la planta docente de la misma.

La carrera tenía un emplazamiento institucional en la Escuela de Visitadoras de Higiene Social (EVHS) como parte de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. La misma funcionaba en el edificio del Colegio Secundario de Señoritas dependiente de la UNLP, donado a la universidad en los años 1930 por la Provincia de Buenos Aires. En los años 1970 esta institución se convirtió en colegio mixto y asumió el nombre de Liceo Víctor Mercante, ubicado en Diagonal 77 entre 4 y 5, a dos cuadras del edificio de Presidencia de la UNLP.

La razón principal que determinó la ubicación de la EVHS en el Colegio Secundario de Señoritas fue la formación normalista a cientos de mujeres consideradas las candidatas ideales para continuar su formación en los aparatos sanitarios y educativos. La formación que recibían las mujeres en dicho colegio estaba signada por los estudios de Víctor Mercante, pedagogo argentino, convocado por Joaquín V. González en 1906 para desarrollar sus estudios de pedagogía en la UNLP. Mercante tenía una concepción del niño como “salvaje”, en sintonía con las ideas hobbesianas del estado de naturaleza de los hombres que solo podía ser superado a través de la educación mediante los dispositivos institucionales capaces de disciplinar al escolar, regular sus cuerpos y los tiempos (Carli, 2005: 104). Allí es donde Mercante elabora la estrategia de la “sugestión” como una verdadera “tecnología pedagógica”. Imbuido de los debates en torno a la hipnosis, la sugestión y la histeria, Mercante regulaba las formas de la mirada, los gestos y la escucha (Carli, 2005: 108).

Estas ideas circulaban en el Colegio Secundario de Señoritas que fuera dirigido desde el año 1936 por la Dra. en Ciencias Naturales, Juana Cortelezzi, desarrollando un profundo interés por la educación física de las estudiantes, ampliando el gimnasio, desarrollando espacios verdes y jerarquizando el Consultorio Médico (Ortúbe, 2001). En dicho consultorio se desempeñaba la Dra. Irma Colón de Giglio en 1937, y con ella, se designa una Visitadora de Higiene. La visitadora M. Manini tenía el objetivo expreso de realizar visitas a domicilio a “fin de justificar las inasistencias de alumnos, profesores y empleados y como medida preventiva para evitar el contagio de enfermedades infecto-contagiosas” (Memoria, 1938). Cortelezzi asume asimismo en el año 1941 la presidencia de la Comisión Protectora del Preventorio para niños tuberculosos, en la cual se realizan tareas de recolección de fondos, instrucción escolar de las y los 50 niñas y niños, y tutela de los egresados. Acompañaba a Cortelezzi un grupo de profesoras del Colegio Secundario de Señoritas, entre ellas, Cleonidas Avena, profesora de educación física. Los docentes y cargos administrativos del Colegio Secundario de Señoritas estaban vinculados a las instituciones sanitarias, a una idea específica de intervención socio-educativa en pos de un cuerpo sano, higiénico y modelado según parámetros morales de la época.

Entonces, la carrera de visitadora estaba orientada exclusivamente a mujeres, la gran mayoría de sectores medios, dado que operaba como requisito el título de Maestra Normal. La Educación Media para las mujeres de los sectores populares era limitado, la expansión de la matrícula femenina en las escuelas y colegios secundarios se produce recién en los años 1950-1960. La carrera de visitadoras proveía, a mujeres jóvenes de sectores medios, una especialización profesional y espacios laborales que otorgaban un estatus mayor en relación al poder médico (masculinizado). Asimismo, se subordinaba la profesión a la medicina,¹ con la reproducción de la mujer en la esfera doméstica y su atribución de tareas de cuidado a los niños, en tanto agente de intervención y destinataria de las políticas sociales en los albores del Estado de Bienestar (Grassi, 1989).

El trabajo femenino se jerarquiza *en la medida* que se encarga de los asuntos e instituciones que intervienen sobre la maternidad, la niñez y la

¹ La profesión de Trabajo Social ha seguido una trayectoria similar a otras profesiones de disciplinas sociales y humanísticas, por ejemplo, la psicología, con la cual ha compartido muchos espacios institucionales a lo largo de su historia.

familia en relación a la tuberculosis. La ligazón entre las representaciones del rol asignado a la mujer, cargado por una agenda maternalista, y la intervención sobre las condiciones higiénicas de los sectores populares, están configuradas, en los años 1930, en base a preceptos higiénicos y nociones eugenésicas, que buscan asegurar la cohesión social y la reproducción de la fuerza de trabajo en el proceso de industrialización sustitutivo.

En la conferencia inaugural del primer ciclo lectivo de la EVHS, ante un auditorio exclusivamente femenino, Dezeo sostenía que la profesional era “bálsamo y consuelo” para el dolor de las personas, con la insistencia en las figuras del amor y el sacrificio (Dezeo, 1938: 6-7). Estas representaciones se combinaban con las nuevas tareas que debía realizar, en la misma conferencia expresa:

es ella la que interpretando técnicamente la opinión del médico, *educa al sujeto*, la que pone en práctica los métodos del Servicio Social, para remover todas aquellas causas extra médicas que conspiran contra el mantenimiento o restablecimiento de la salud (Dezeo, 1938: 12).

La tarea educativa que debía realizar la visitadora se relaciona al intento de transformar y/o convertir las tendencias ideológicas de los usuarios, los destinatarios, los beneficiarios (o sea, las normas, los valores y los rituales de los sectores populares) en las normas, los valores y los rituales de la ideología dominante históricamente configurada, contando, en distintas coyunturas, de idearios, equipamientos, recursos (Karsz, 2007: 87).

El director de la EVHS, Píldes Dezeo efectuaba las conferencias de educación sanitaria popular en la Radio de la UNLP (radio estación universitaria pionera en Latinoamérica), sin apelar a la Radio Provincia, de reciente fundación bajo el gobierno de Fresco. Sin embargo, la Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular de la Liga Popular Contra la Tuberculosis, a cargo del Dr. Alberto I. Zambosco, desarrollaba conferencias higiénicas radiales en la emisora radial bonaerense en los inicios de la década de 1940. Allí las visitadoras-conferencistas hacían una labor de propaganda con el objetivo de difundir la obra del dispensario antituberculoso platense, educar a la población en torno a la prevención y curación de la tuberculosis, y consejos alimentarios. Estos temas estaban atravesados por una prédica moralizante respecto a la relación madre-hijo y las relaciones de pareja (Arrúa, 2015; 2016).

La formación académica de las visitadoras en la EVHS se conformaba en 2 años de duración con una impronta médica: en el primer año se dictaban cursos de Anatomía, Fisiología, Microbiología, Patología Médica y Quirúrgica, a través de clases teóricas y prácticas acompañadas por el curso de Higiene dictado por el Dr. Píldes Dezeo y Vicente Guastavino (director del Hospital Cestino de Ensenada).

En el segundo año, los cursos estaban enfocados a nociones específicas del campo laboral de la visitadora a través de los cursos de Higiene Escolar dictado por Dezeo, Higiene Social dictado por Dezeo y Alberto Zambosco, Nociones de Tisiología dictado por los Dres. Francisco D'Ovidio y José Mendez, directores de los dispensarios de Berisso y La Plata respectivamente, Puericultura dictado por Juan C. Martinez, director del Preventorio y médico del consultorio para niños del dispensario de La Plata, Servicio Social dictado por Dezeo, Noel Sbarra y como ayudante la visitadora Sofía Ricci subdirectora del Instituto "Marcelino Ugarte" que recluía niñas, y clases de distintas especialidades médicas relacionadas con el aparato socio-sanitario y escolar a cargo de la mencionada Irma Colón de Giglio.

Las prácticas de las estudiantes de la EVHS se realizaban en los dispensarios a través de la figura institucionalizada de la visitadora-practicante. Tras el deceso de Píldes Dezeo en 1941, la dirección de la Escuela recae provisoriamente en Alberto I. Zambosco -subdirector *ad honorem* de la EVHS- quién decide la adopción del nombre "Píldes O. Dezeo" para la EVHS hasta 1943. El fundador de la EVHS fue reconocido y homenajeado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas antes y después de su fallecimiento en 1941. El Consejo Académico de la FCM-UNLP decide reeditar su tesis en 1938 y publicar una conferencia con palabras de homenaje al cumplirse un año de su muerte en la *RFCMyCEM*.

En el año 1943 la intervención sobre la universidad por parte del nuevo gobierno de facto implicó el desplazamiento del grupo original. El joven médico socialista Noel H. Sbarra se repliega en una acción médico social en el interior bonaerense junto a las visitadoras Sofía Ricci y Nélida Tebaldi, en el año 1946 asumirá la dirección de la Casa Cuna e Instituto de Puericultura (actual Hospital Zonal Especializado Noel H. Sbarra) fundando el primer Servicio Social hospitalario (Arrúa, 2019: 18-54). La cátedra de Higiene Médica y Preventiva será asumida en 1943 por el profesor adjunto de la cátedra, el Dr. Carlos V. Carreño, para sellar un cambio en la correlación de fuerzas, al menos en forma provisoria.

FUENTES

AA.VV. (1940). *Comisión de propaganda higiénica y educación sanitaria popular*. Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires.

Dezeo, P. O. (1938). Conferencia Inaugural de los cursos de la Escuela para Visitadoras de Higiene Social. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas de La Plata*, tomo IV, 79-91.

Dezeo, P. O. (1938a). *Educación sanitaria popular. Importancia de la extensión universitaria*. FCM-UNLP.

Dezeo, P. O. (1942). La medicina preventiva y sus proyecciones higiénicas y sociales. *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas*, año VI, nº 30, 21.

Dezeo, P. O. (1927). *Tesis sobre Educación Sanitaria Popular*. Círculo Médico Argentino y Centro de Estudiantes de Medicina.

Memoria Presentada a la Asamblea Anual por la Comisión Directiva de la Liga Popular Contra la Tuberculosis de la Provincia de Buenos Aires. Taller de Impresiones Oficiales (1937-1941).

Plan de estudios. (1939). Escuela de Visitadoras de Higiene Social. Facultad de Ciencias Médicas.

Memoria del Colegio Secundario de Señoritas. (1937). Universidad Nacional de La Plata.

Zwanck, A. (1916). Introducción al estudio de la Higiene Escolar. *El Monitor de la Educación Común*, nº 523, 206.

Zwanck, A. (1921). La visitadora de higiene en la escuela. *El Monitor de la Educación Común*, nº 587, 99-100.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Althusser, L. (2015). *Sobre la reproducción*. Akal.

Armus, D. (2004). Consenso, conflicto y liderazgo en la lucha contra la tuberculosis, Buenos Aires 1870-1950. En J. Suriano (comp.), *La cuestión social en Argentina 1870-1943*. La Colmena.

Armus, D. (2007). *Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires, 1870–1950*. Edhasa.

Arrúa, N. (2015). Médicos higienistas y visitadoras frente a la tuberculosis en la ciudad de La Plata, 1935-1943. *Cátedra Paralela*, n° 11, 104-134.

Arrúa, N. (2016). *Modernización, comunidad y política. La historia de la carrera de trabajo social en instituciones de gestión pública de la ciudad de la plata entre 1957 a 1975* [Tesis de Maestría, FTS-UNLP] <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/52560>

Arrúa, N. (2019). El itinerario intelectual de Noel H. Sbarra. Posiciones, prácticas e ideas de un médico higienista entre los años 1930 y 1940. En A. Celentano (dir.), 1938: *Reforma Universitaria, higiene social y antifascismo en la UNLP. Itinerarios, militancias y publicidades en torno a las conmemoraciones del '18* (pp. 39-56). Cedinci/Servicoop.

Carli, S. (2005). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Miño y Dávila.

Celentano, A. (2014). Por la Ciencia y la Reforma Universitaria: las revistas de los estudiantes de Medicina de La Plata (1921-1925). *Los Trabajos y los Días*, 4/5, 194-213.

Celentano, A. (dir.) (2019). 1938: *Reforma Universitaria, higiene social y antifascismo en la UNLP. Itinerarios, militancias y publicidades en torno a las conmemoraciones del '18*. Cedinci/Servicoop.

Grassi, E. (1989). *La mujer y la profesión de asistente social: El control de la vida cotidiana*. Humanitas.

Karsz, S. (2007). *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*. Gedisa.

Miranda, M. Vallejo, G. (2004). Los saberes del poder: eugenesia y biotipología en la argentina del siglo XX. *Revista de Indias*, 231, 425-443.

Oliva, A. (2007). *Trabajo Social y lucha de clases*. Imago Mundi.

Ortubé, M. (2001). *Nuestro Liceo*. Liceo Víctor Mercante.

Reitano, E. (2005). *Manuel Fresco. Entre la renovación y el fraude*. ICP.

Terán, O. (2009). La cultura intelectual en la década de 1930". En *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales, 1880-1980* (pp. 227-256). Siglo XXI.

Veronelli, J. C. & Corrach Veronelli, M. (2004). *Los orígenes institucionales de la Salud Pública en Argentina*. OPS.